

REDACCIÓN
 Calle de San Bartolomé, núm.º 32.
 Teléfono n.º 6.
 Precios de Abono
 Ptas.
 EN ESPAÑA: : : 1'25
 EXTRANJERO: : 2'25
 Los manuscritos no publicados
 no se devuelven

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO
 EDICION DE LA NOCHE

ADMINISTRACION
 Plaza de Cort, números 14 y 16.
 TELEGRAMAS: HORA - PALMA.
 Anuncios, Reclamos y Comunicados
 CENTRO DE ANUNCIOS
 Plaza de Santa Eulalia, número 10
 Número suelto : : : 5 céntos
 Id. atrasado : : 10

Lo sentimos

Hemos recibido una carta contestando tra publicada por nuestro estimado colega *La Almudaina* en el número correspondiente al sábado próximo pasado.

A pesar de nuestro ferviente deseo de complacer al estimado amigo que la firma, cuyos trabajos diferentes veces han honrado nuestras columnas, sosteniendo teorías con las cuales estamos de entera conformidad, hemos creído que nuestros deberes profesionales y los de caballero nos vedaban acceder a las reiteradas instancias del amigo para que publicáramos una carta en cuestión, por no considerar que en su forma se ajuste al carácter de nuestra publicación.

Mucho nos duele tener que negar esta vez a *Pedro Ciudadá* la hospitalidad en nuestras columnas que tantas otras le hemos concedido y estamos dispuestos a concederle de nuevo; pero tenemos la seguridad de que el público y el mismo interesado justificarán nuestra conducta.

Por el Rey

De *El Nacional* transcribimos el siguiente artículo escrito con tanta justicia como valentía por nuestro estimado compañero en la prensa don Adolfo Suárez de Figueroa.

«Hacia los últimos días del pasado mes de Julio publicó «El Pueblo» de Valencia, un artículo inculcable, que llevaba al pie la firma de Blasco Ibáñez. Fué denunciado; y mientras la causa sigue los prosaicos trámites que tienen su término en el suplicatorio al Congreso, amigos solícitos publican una tras otra copias ediciones del engendro, difundiendo a todas partes y con libertad tan escandalosa, que ella muestra hasta qué punto llega la negligencia de nuestras autoridades y sus esbirros, ya que fuese excesivo agravio acusarlas de pérdida de complacencia.

¿De qué trata el artículo? De la enfermedad del Rey y de otras muchas cosas con aquel falso supuesto relacionadas. Desde su publicación y en la medida como se extienden las hojas clandestinas va condensándose y tomando cuerpo la especie de que nuestro Monarca está gravemente amenazado de muerte. Y es en vano que las gentes de San Sebastián lo vean discutir sano y alegre por las calles de la ciudad veraniega, como lo será también que, durante unos días, muestre su lozana juventud por un extenso pedazo de España.

Las gentes para quienes escribe Blasco Ibáñez, las que devoran con ansia esas infamias, no ven al Rey ó acaso lo miran con ánimo solícito y dispuesto que muda la realidad de las cosas y las enseña, no como ellas son, sino como quisiera que fuesen el falso ídolo valenciano.

¿Por qué han callado todos los periódicos? Presumo que les ha inducido al silencio el prudente escrúpulo de que a las veces suelen encenderse con la discusión y tomar aliento con la respuesta, rumores y referencias que caen ellos solos por lo deleznable y liviano de su propia condición.

Pero esta vez se han equivocado, porque la torpe especie prevalece y gana camino; y se han equivocado también, porque el mutismo ante las que de cierto son provocaciones atrevidas, dobla el aliento de los provocadores. Y alguien pensará, acaso, que los procaezos ganan el campo por sus arrosos: tan difícil es discernir la frontera que separa la prudencia de la cobardía.

No. El silencio y el desprecio suelen ser procedimientos muy cómodos para quien los emplea; pero también para quien los merece. Es preciso hablar y hablar á gritos, traer á la superficie lo que camina bajo tierra y enseñar á la rufianesca grey, hampa de la política española, escarnio de la propia República, que no se pisotean de balde los prestigios de nuestros ideales y el honor de aquellas personas en que ellos se representan.

Blasco Ibáñez no se limita á la limpia calumnia de la enfermedad del Rey, sino que habla también de su augusta familia. ¿Por qué ocultarlo? Leed, leed el artículo; no importa; yo tengo la seguridad de que, leyéndolo, sentirá el alma llena de indignación todo aquel por cuyas venas corra sangre de español y caballero.

¡Ah! Blasco Ibáñez dice todo eso para tapar tras de su acta, que burla la acción de las leyes y fi-do también de que sus esadñas van á lugar tan alto, que no des-

cenderá nadie para tomarle cuenta de la afrenta. Y así, aquella casa, la más visible y grande de España, viene á quedar en condición más mezquina y pobre que el hogar más miserable de la última aldea.

Todos, monárquicos y republicanos, proclamamos frecuentemente la cultura de nuestras costumbres políticas, que yo reputo alguna vez como desmayo en el amor de las ideas y otras como hipócrita cortesía bajo la cual se disimula una dolorosa abdicación de la virilidad y del coraje.

Pero ello es que la proclamamos y practicamos, y bien ha gozado de ella Blasco Ibáñez. Cuando le mordían la honra, cuando le acusaban sus propios amigos de prevaricador y de falsario, encontró en el campo de la monarquía manos amigas que estrecharon la suya y oídos propicios á recoger los endebles descargos de su equivocada conducta. Nadie hizo arma política de aquellos insultos soeces que rodaban por los bancos republicanos, de aquellas contiendas de mujerzuelas escandalosas con que hace poco regocijaban á la galería, de aquellas decadentes sesiones en que unos cuantos republicanos se movían airados, con las lenguas tan diligentes, con los brazos tan flácidos.

Mal paga Blasco Ibáñez los respetos inmerecidos que le guardan los monárquicos. Ni siquiera contiene su pluma el recuerdo de aquella caritativa, aunque frustada diligencia, con que nuestros corchetes querían impedir al brioso diputado valenciano incurrir en el deporte de correr la póvora.

Y volverá mañana al Congreso y encontrará sitio y consideraciones y salud de los adversarios... porque es lícito insultar á las damas y escarnecer la honra y pisotear el santo amor de las madres cuando á todo ello inducen las ideas y el puro aliento de las convicciones republicanas.

¿Pero que toque un monárquico al hogar de un republicano ilustre! Entonces se movería nerviosa la pluma de la Albufera para decirnos cuán cruel y cuán innoble y cuán cobarde es la faena de contar á una madre cómo se mueren los hijos de su alma.

Pero ha llegado la hora de pelear cuerpo á cuerpo y de cerrar el paso á la calumnia. El honor del jefe del Estado merece consideraciones de que viene careciendo y el agravio lanzado contra aquellos que no pueden defenderse, viene á caer de lleno sobre cuantos presumimos de vivir en el servicio de la Monarquía.

Es muy cómodo recibir mercedes, vivir en la munificencia regia, explotar la generosidad de los príncipes, pasear las casacas bordadas, enseñar el pecho cubierto de bandos y de cruces, lucir espadas ociosas en la defensa del jefe de la gran familia militar, todo eso es muy cómodo; pero si el amor á la Monarquía queda limitado á esas aparatosas funciones de teatro arcaico, vamos á venir á la triste conclusión de que somos los monárquicos quienes mueren y quienes entregan cobardemente al enemigo las sagradas representaciones de su idea.

Allá va la advertencia y el estímulo y venga de todas partes la acción y el entusiasmo. La Monarquía necesita propagandistas. La Monarquía necesita defensores. No basta con amarla platónicamente: es preciso ampararla de todo escarnio.

¿Con qué títulos me adelanto yo en esta empresa? Con los más humildes, y diré que menos políticos. No he pisado jamás ni siquiera cuando la obligación me lo imponía las escaleras de Palacio; he tocado alguna vez las fronteras del atrevimiento, elevando mi modesta advertencia y recogiendo impresiones populares de dolor ó de protesta; jamás di mi pluma á la lisonja cortésana, ni besé las manos de los reyes, ni doblé la rodilla en su presencia...

Mis títulos son los que puede ostentar cualquier español andante y como un día defendí el honor de un republicano á quien pretendía residenciar un tribunal de aristócratas, así protesto hoy contra la cobarde campaña que pretende salpicar con el barro inmundado de las calles la augusta representación de la patria.

No es una empresa política, ni siquiera un desahogo de convicciones genuinamente monárquicas; es un sencillo latido romántico que me baja del corazón hasta la pluma.

ADOLFO SUÁREZ DE FIGUEROA

Asilados contra un celador

Desde hace algún tiempo entre los asilados en la Misericordia y el celador señor Serra las relaciones no eran todo lo afectuosas que se deseaban.

En diferentes ocasiones habían surgido altercados y el viernes por la noche los asilados pidieron la libertad de un asilado que según ellos, había sido encerrado en el calabozo sin motivo alguno.

El celador se negó á complacerles y entonces los asilados le emprendieron á pedradas contra el celador señor Serra y contra el director y otras personas que intervinieron para apaciguar los ánimos.

El director señor Tous consiguió restablecer el orden.

Ayer, el director, á la hora de celebrarse la misa, ordenó fuera sacado del calabozo con el fin de que pudiera cumplir con los deberes de cristiano. Aquel salió pero negose rotundamente á asistir á la iglesia. Al ordenar que nuevamente fuera encerrado en el calabozo, el asilado negóse á cumplir su deseo.

Los asilados continuaron protestando contra el celador Serra.

En vista de la oposición que le han demostrado los asilados, nos ha dicho el director de la Misericordia, había presentado la dimisión de su cargo.

El presidente de la Diputación ha ordenado la instrucción del oportuno expediente en esclarecimiento de la verdad de lo sucedido.

Esta mañana ha comenzado á instruirse dicho expediente.

Se ha encargado de la instrucción el secretario de la Diputación don Silvano Font, el oficial primero don José Amengual y el oficial de secretaría don José Sagristá.

Han prestado declaración el director del establecimiento Sr. Tous, el celador Clemente Serra, algunos empleados y los asilados.

Disposiión importante

Precedido de una extensa y razonada exposición, publica la *Gaceta* de ayer un Real decreto, de fecha 24 del mes corriente y cuya parte dispositiva dice:

«Artículo único. El ministro de Agricultura, previos los estudios técnicos correspondientes, y dentro de los créditos aprobados en el expediente de modificación de servicios para los gastos que se realicen en el presente ejercicio, podrá proceder:

- 1.º A la reorganización de las Granjas agrícolas y transformación de sus estudios y trabajos de modo que unos y otros ensanchen su radio de acción y extiendan en interés público enseñanzas, ejemplos y beneficios.
- 2.º A la adquisición de ganados con destino al cruce y selección de las razas existentes en nuestros campos.
- 3.º A la inmediata formación de un plan de caminos vecinales y á la construcción de los que pudiera emprenderse atendiendo el dictamen de autoridades profesionales y el auxilio que cada comarca otorgue.
- 4.º A la iniciación y cumplimiento de aquellas obras hidráulicas que un favorable juicio técnico y la mayor ayuda regional señalen en condiciones de ejecución.
- 5.º Al establecimiento de pensiones para que el mayor número posible de obreros adquiera en los países más adelantados de Europa similares al nuestro en las necesidades de producción, cuantas enseñanzas y prácticas puedan contribuir á un más perfecto empleo de los propios medios y á la posesión de nuevos conocimientos.
- 6.º A la modificación de la estructura y plantilla con que hoy funcionan los Negociados constituidos en Sección independiente de Industria y Comercio, cuidando de que sus servicios sean prestados en adelante con un doble carácter científico y práctico, mirando á los problemas del trabajo y al movimiento y desarrollo de la producción industrial.»

Fiestas populares

En el caserío de *Son Rapina* se celebró el sábado por la noche un baile de boleros al que asistió numerosa concurrencia.

También en Son Españolet se celebró la acostumbrada fiesta callejera.

Las calles estaban alumbradas con farolillos á la veneciana.

También se levantaron varios tablados en los que una banda de música tocó hasta horas muy avanzada de la noche.

Se soltaron además varios globos aerostáticos que causaron las delicias de los espectadores.

En el Molinar de Levante también se celebró la tradicional fiesta en honor á Nuestra Señora de los Remedios.

La fiesta religiosa se vió sumamente concurrida.

En los Santos oficios se bendijo un magnífico terne, costado por aquellos vecinos para el culto de aquella iglesia.

Tuvieron lugar por la tarde carreras de hombres y niños y se quemó una traca de unos cincuenta metros.

La concurrencia que animó la fiesta hasta pasadas las diez de la noche, se iba satisfecha.

La brisa del mar contribuía al mejor esplendor de los festejos.

Medallas de la Exposición

Esta mañana hemos tenido ocasión de ver el primer ejemplar en plomo de las medallas conmemorativas de la Exposición Balear de Ferias y Fiestas.

En el anverso figura una matrona, de pie, sosteniendo una corona de laurel con el emblema *Exposición Balear 1903*; en el reverso figuran los escudos de Mallorca, Menorca é Ibiza, artísticamente enlazados. También se lee la inscripción *Ars et Labor*.

El diseño es obra de D. Benito Pons, y el grabado del Sr. Feu, de Barcelona.

Las medallas que se repartirán á los expositores serán de bronce; y en las de oro se grabará además el nombre de los expositores.

Dos desgracias

El sábado por la tarde en el punto denominado *Canteras del Torrent de Pareys*, del término municipal de Escorca, ocurrió la siguiente desgracia.

El obrero Juan Palmer (a) *Missé* estaba extrayendo sillares de una cantera, los cuales colocaba en una pendiente situada á corta distancia del foso.

Hallándose junto al brocal de la cantera, tuvo la desgracia de que se le cayera encima un sillar; recibiendo tan rudo golpe que le produjo la muerte á los pocos momentos de recibido.

Se dió aviso de la desgracia al Juzgado municipal, quien acudió al lugar del suceso ordenando el levantamiento del cadáver y la conducción al cementerio de Lluch.

El desgraciado Palmer era vecino de Lluchmayor. Deja á su esposa y dos hijos á las cuales sostenía con su trabajo el obrero citado.

Esta mañana á las once en el huerto de *El Fornet*, situado en las inmediaciones de la Puerta de San Antonio ha ocurrido otra desgracia.

El joven Vicente Comondio Expósito de 20 años de edad, ha caído en el pozo de una noria que tiene unos 20 metros de profundidad.

El citado joven ha podido agarrarse á la cadena de la rueda de la noria y como estaba en movimiento ha logrado salir del pozo librándose de una muerte segura.

El colono de *El Fornet* ha conducido al joven á la Casa de Socorro de la plaza de Santa Eulalia donde el médico le ha practicado la primera cura reconociéndole una herida en la cabeza y varias contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Bendición de una capilla

Ayer en la iglesia de la Concepción se celebró solemne fiesta con motivo de bendecirse una nueva capilla destinada á la veneración del Santo Cristo del Nogal.

Asistimos á la fiesta y además visitamos la nueva capilla.

Esta es de muy hermoso efecto.

Las obras de construcción empezaron el 28 de Julio del año próximo pasado y desde aquella fecha se ha trabajado activamente para que estuvieran terminadas en un corto plazo; la capilla está artísticamente adornada, cuya labor ha estado á cargo del pintor señor Llorens.

La nueva capilla es una de las más bonitas de la Concepción. Está cerrada por una verja de hierro de mucha elegancia y sencillez.

En el fondo de la capilla está colocado el Santo Cristo del Nogal en medio de

varias otras efigies; en los lados hay la siguiente inscripción «*Cristo confiamur cruci*» formada con letras doradas; otros detalles de mucho mérito completan el adorno interior de la capilla.

En la parte exterior de la verja se ha construido un altar donde se celebraron numerosas misas rezadas.

El altar es de forma elegante.

La bendición de la capilla y oficios divinos revistieron mucho esplendor.

A las nueve empezó la ceremonia de la bendición que efectuó el Ilustrísimo Sr. Obispo asistido de varios canónigos capellanes de honor y claro.

Terminada la bendición empezó la misa mayor.

Una nutrida orquesta ejecutó hermosa partitura.

El Pbro. D. Bernardo Matas ocupó el púlpito pronunciando hermoso discurso alusivo al acto que se celebraba.

Imposible es extractar la elocuente oración del Sr. Matas que fué saboreada con gusto por los numerosos fieles que durante la celebración de la fiesta llenaban por completo las espaciosas naves de la iglesia de la Concepción.

Anoche terminó el triduo dedicado al Santo Cristo del Nogal.

Muchísimas personas asistieron á las funciones del triduo.

El canónigo D. Mateo Garau predicó las excelencias del Santo Cristo.

Creemos de actualidad referir lo que la tradición cuenta acerca del milagroso hallazgo del Santo Cristo del Nogal.

En el edificio que ocupa ahora el Hospital militar estuvo instalado hace tiempo el convento de religiosas llamado de Santa Margarita.

Una disposición dictada en 1837 ordenó la clausura del convento y las religiosas que lo ocupaban pasaron al de la Concepción.

La priora del convento de Santa Margarita en el siglo XIV ordenaba construir una imagen del Santo Cristo. En un huerto contiguo al Convento existía un nogal cuyos troncos formaban una cruz; la priora propuso á la dueña le vendiera el nogal á lo cual se resistió ésta porque el árbol le daba mucho fruto.

Al año siguiente de hecha esta proposición el nogal no dió más que una nuez y un vendabal arrancó el árbol.

Entonces la dueña cedió el nogal á la priora y le entregó la única nuez que había producido.

La Abadesa hizo que unos obreros aerrasen el ramaje del nogal y al cortar una de sus ramas notaron que de la parte cortada salía sangre; algunas personas incluso la priora presenciaron este milagro.

Los obreros descorcharon el árbol y apareció la imagen del Santo Cristo que se llama por esto del Nogal.

En la almendra de la única nuez que dió el último año el nogal, se encontró grabada en una mitad la misma imagen del Santo Cristo y en la otra mitad la imagen de la Virgen rodeada de ángeles.

El Santo Cristo del Nogal y la Nuez se guardan en la iglesia de la Concepción.

Esto es lo que cuenta la tradición.

Embajada Comercial

Española á Buenos Aires

Continúan recibiendo entusiastas adhesiones á la patriótica empresa que se propone la comisión comercial que precisamente debe salir para la República Argentina. Además de aplaudir sin reservas el pensamiento, las entidades económicas que se anhieren delegan su representación en los miembros de la Embajada.

Entre las recibidas últimamente figura la del «Instituto Agrícola Catalán de San Isidro» de Barcelona, cuya respetable corporación, además de manifestar su gratitud por los desvelos y sacrificios que se imponen en favor y beneficio de nuestra producción los organizadores de la Embajada, y después de delegar su representación á los señores Zulueta y Rahola, expresa el citado documento la creencia de que, á juzgar por la indiscutible autoridad de los delegados, harán cuanto les sea dable para enterarse de los perfeccionamientos que la Agricultura tiene en práctica en aquél país, con objeto de promover en éste la introducción de los que se consideren aplicables, y procurar el establecimiento de relaciones provechosas entre la agricultura patria y la aquella República.

Por noticias recibidas de Canarias, sabemos que al tocar en Tenerife el vapor «Reina María Cristina», que conducirá la Embajada Comercial, pasará á bordo una comisión de las principales entidades eco-

nómicas de aquellas islas, con objeto de saludar a los expedicionarios, en quienes delegan su representación, y conferenciar con la embajada comercial acerca del fomento del intercambio entre el Archipiélago Canario y la República Argentina.

Los señores Puigdollers, Rahola y Zulueta han conferenciado con el Cónsul General de Chile en Barcelona, D. Manuel Rodríguez Mendoza, quien se ha interesado vivamente en el sentido de inclinar el ánimo de la Embajada a que se decida a extender su viaje comercial hasta la República de Chile, donde le consta que sus compatriotas y la colonia española, esparcidos de que se llevará a efecto la visita, preparan numerosos actos de atención y obsequio para la Comisión comercial, de cuyas gestiones se prometen resultados prácticos y beneficiosos para ambas naciones.

Los indicados señores, en nombre de la Embajada comercial, también han hecho una visita de despedida al señor Cónsul Oriental del Uruguay en Barcelona, señor Suarez de Sumazan, habiendo sido igualmente efectuosísimas, recogiendo la oferta de toda clase de recomendaciones para su país cuyos compatriotas sienten especial predilección por los fines levantados y patrióticos que se propone la Comisión española a realizar su viaje comercial a las Américas.

Asuntos municipales

Esta mañana en la secretaría del Ayuntamiento se ha recibido una comunicación del Gobernador participando que para autorizar la exención de subasta de doce mingitorios, precisa que se haga constar porqué no se incluyeron en el presupuesto, el porqué es de carácter urgente y otros requisitos, que determinan la exención de subasta.

Esta mañana se ha reunido la Comisión de Gobierno Interior no resolviendo nada en concreto sobre la distribución de las oficinas del Ayuntamiento. Se acordó continuar examinando el asunto.

Para mañana a la una se halla convocada la Comisión de Cementerios.

Asesinato de un guardia municipal

El Juzgado de Instrucción continúa todos los días practicando diligencias acerca del horroroso crimen cometido en Son Sardina.

Después de oídas las últimas declaraciones del *Petitot* y *Brusque* créese seguro que al fin confesarán su crimen los asesinos.

Esta mañana los veterinarios Sres. Soler y Bosch por orden judicial han reconocido al perro que llevaba consigo el guardia Cladera a ser asesinado.

El crimen del Plá de Sant Jordi

En vista de los crímenes que vienen sucediéndose en esta Isla el público y la prensa vuelve a sacar a relucir el asesinato cometido en el *Pla de Sant Jordi* en la persona del vecino de aquel suburbio Sebastián Costa, sobre el cual todos los días el Juzgado practica diligencias sumariales sin que hasta la fecha hayan dado resultado.

Hoy el Sr. Armenteros ha tomado declaración a cuatro individuos, vecinos del citado caserío acerca del susodicho crimen.

Las diligencias es fácil que den poca luz puesto que se ve claramente que la mayoría de vecinos del *Pla de Sant Jordi* se toman mucho interés para que no aparezcan los criminales.

Toros en Felanig

En la tarde del viernes último en Felanig se celebró una corrida de vacas que dirigió el conocido novillero Gaspar Vallés (Albañil).

Las hembras que tenían mucho poder dieron que hacer a los lidiadores, siendo volteados aparatadamente algunos de ellos.

Los picadores no hicieron nada de bueno por mor el pánico.

Con los paks se portaron los chicos.

Albañil estuvo regular en su primera, mal en su segunda y superior en la tercera, que despachó de una buena estocada a cambio de una ovación y lluvia de habanos.

Los puntilleros... ni aprendices matarifes.

La presidencia bien, y afortunada la empresa.

Sobre matrículas de enseñanza

En la *Gaceta* se inserta un decreto cuya parte dispositiva dice:

Artículo primero.— Todo alumno de cualquier grado o clase que sea podrá matricularse y deberá ser examinado en el establecimiento oficial que tenga por conveniente elegir al comenzar sus estudios, sobre lo que se dispone en el artículo siguiente para los alumnos no oficiales colegiados.

Art. 2.º Los colegios de enseñanza no oficial harán la matrícula y examen de sus alumnos en el colegio oficial similar existente en la provincia.

Si en ella hubiese más de un establecimiento oficial similar del mismo grado y especie de enseñanza, podrán elegir cualquiera de ellos.

Si no existiera en la provincia ningún establecimiento oficial similar del grado

y especie de enseñanza a que los colegios se dediquen, podrán éstos elegir cualquiera de los establecimientos similares existentes en la nación.

Art. 3.º Una vez matriculado un alumno y domiciliado en un colegio o establecimiento oficial determinado, no podrá éste cambiar su elección en ningún tiempo ni se concederá a aquél el traslado de su matrícula si no es por causa previamente justificada.

Se exceptúa sólo el traslado a establecimientos oficiales existentes en una misma población.

Art. 4.º Sólo se considerará como justa causa para la concesión del traslado de matrículas de alumnos oficiales y libres, el cambio de residencia de la familia del alumno que traslade su domicilio de una manera definitiva de una a otra población y el cambio de residencia del alumno mismo cuando sea ocasionado por el cargo o profesión que ejerza o en virtud de orden superior.

Art. 5.º El domicilio escolar de los alumnos colegiados, a los efectos de éste lo será siempre el del propio colegio en que se inscriban.

Art. 6.º Para el próximo curso académico oficiales y libres y los colegios privados harán la elección de establecimiento oficial como si comenzaran su vida escolar, aunque procedan de años anteriores.

De Hacienda

Se ha dispuesto que los delegados del ramo de Hacienda, al dar cuenta de la recaudación mensual, consignen asimismo en el telegrama dirigido al ministro, el número de expedientes en curso, número de los ingresados y despachados en este período de tiempo, significación y clase de cada uno de ellos y naturaleza respectiva de los mismos, y que los propios funcionarios comuniquen al ministerio los empleados de las diversas dependencias de las respectivas provincias que después de la publicación del Real decreto de 23 del actual sirvan de representación o apoderamiento, o ejecuten actos de gestión o agencia de cualquiera corporación, entidad o persona que tuviera que despachar expedientes en las oficinas del Estado.

Religiosas

Para hoy.—S. Ramón Nonato, confesor y Nuestra Señora del Buen Suceso.

Para mañana.—Santos Gil, abad, Lupo, Augusto y Sixto.

Mañana concluirán en el oratorio de la Consolación.

A las seis exposición a las diez misa Mayor.

Por la tarde, ates de coro, rosario, novena y reserva.

En el Socorro. Ayer en esta iglesia se celebró fiesta dedicada a Nuestra Señora de la Consolación.

A las diez y media se celebró la misa mayor, cantándose una partitura original del maestro Calahorra por la orquesta y coro que dirige el profesor D. Antonio Puig Pronunció hermoso sermón el P. Natalio, Herrero Agustino.

Asistió a los oficios divinos buen número de fieles.

En la Merced. Esta mañana la Reverenda Comunidad ha dedicado fiesta a San Ramon Nonato.

A las seis y media se ha cantado oficio manital; a las diez ha empezado la misa mayor en la que ha predicado el presbítero D. Francisco Sitjar.

Terminada la misa se ha dado la absolución general a los fieles que han asistido a la misma.

En San Miguel. Mañana continuará la novena dedicada a Nuestra Señora de la Salud.

Por la noche predicará el Pbro. D. Bernardo Matas.

Nota del Carnet

De viaje. En el vapor *Iseño* llegado ayer de Marsella, llegaron D. Rafael Domínguez y su hijo.

De Barcelona han venido esta mañana a bordo del vapor *Lulio* los siguientes pasajeros: D. Alejo Llull, D. Juan Palou, D. Angel Salvá, D. Vicente Benito, don Pablo Bernaldo, D. Pablo Soler, D. Eulogio Romero, doña Josefa Castellá, don Al. olfo Ascensión, D. Juan Ferrer, doña Nieves Juan, D. Valentín Puig y otros.

Matrimonios. Han contraído matrimonio en esta ciudad D. Francisco Fuster Gelabert con doña Catalina Terrasa y D. Francisco Jaime Pujol, con doña Antonia Alemany y Palmer.

Marítimas. Movimiento del puerto. Durante las últimas 24 horas, el movimiento habido en nuestro puerto ha sido el siguiente:

Entradas.
De Sóller vapor *Iseño*.
De Barcelona vapor *Lulio*.
De Puerto Rico bergantín goleta *San José*.

Salidas.
Para Ibiza vapor *Lulio*.
Para Cabrera vapor *Cabrera*.

Despachadas.
Laudes *María* y *San José* para Altea.

Otras noticias.

En esta Comandancia de Marina han tenido lugar los exámenes para piloto de la Marina Mercante.

También se han celebrado esta mañana exámenes de patrones de cabotaje, habiendo sido aprobados Antonio Perez y Miguel Cardell, y por la clase de pesca Pedro Esbarranch y Miguel Amengual.

—Ayer salió del dique flotante de Barcelona, el vapor de esta matrícula *Palma*. Dicho buque una vez limpio de fondos se despachó para Valencia.

—En Barcelona se han efectuado las pruebas particulares y oficiales de la máquina hidráulica para la descarga de cereales, del Depósito Comercial, con buen éxito.

—Según ha manifestado el perito inspector del «Lloyd Register», el vapor *Canalejas* en el cual explotó una caldereta, no está desde el mes de junio del año 1902, clasificado en aquella Sociedad, no pudiendo por lo tanto dicho Lloyd responder en modo alguno del estado actual del vapor ó de sus calderas.

El manifestante afirma que el último registro verificado por la entidad que representa fué en abril de 1901.

—Uno de estos pasados días se desembarcó la tripulación completa del vapor-cisterna *Ciudad de Reus*, con motivo, según se dice, de las malas condiciones de vida que ofrece la clase de carga que transporta.

—Para el próximo verano piénsese en instalar unos baños modelo inmediatos al pabellón que se construye sobre la riba del muelle y dependientes del mismo.

Envenenamiento de una joven

Una historia.—Agonia dolorosa. Versiones.—De nuncia al Juzgado. Autopsia. Tristes impresiones.

Esta mañana, mezclada con la noticia de que una agraciada joven vecina del Molinar de Levante, se había suicidado bebiéndose una cantidad de vitriolo, circulaba entre el público una historia que ha llevado a la joven citada en la primavera de su vida a atentar contra su propia existencia.

Una mujer apodada *Se Curre* tenía dos hijas, una de las cuales era la joven envenenada.

Dicha joven no fué lactada por su madre y por este motivo se dice que desde muy niña era tratada con desprecio por todos los individuos de su familia. La niña creció y con ella también el desprecio de su madre y hermana. Ahora ya la joven tenía 20 años de edad y con frecuencia pesaban sobre ella los caprichos de su madre y hermana quienes hacían imposible su existencia.

Ella apesar de su resignación hace algún tiempo decidió poner fin a su vida y así lo participó a sus amigas, las que hicieron la dastisir de sus propósitos diciéndola que al casarse quizá terminaría su calvario.

La joven se resignó a vivir de esta manera algún tiempo más pero cansada de sufrir, al venir a Palma donde trabajaba de ribeteadora de calzado, compró cierta cantidad de ácido sulfúrico (*vitriolo*) con el objeto de envenenarse.

El sábado por la noche, al ir a acostarse bebió el ácido sulfúrico.

Al sentir los dolores que en su cuerpo le producía el ácido, llamó a su familia, la que avisó al médico Sr. Rebassa quien la encontró con los síntomas de una gastritis aguda; creyendo el doctor que se trataba de enfermedad y no de envenenamiento, recetó un medicamento para combatir la gastritis.

Mas tarde la joven desgraciada, que se llamaba Luisa Pujol Castell, sintió más fuertes dolores que la atormentaban una atrocidad.

Rodearon el lecho de la Pujol su familia y algunas amigas, a quienes por medio de señas y gritos dió a comprender que bajo de la cama había algo oculto.

Las amigas miraron debajo el lecho y encontraron una botella y una cazuela; la botella contenía un ácido sulfúrico. Luisa Pujol dijo que había bebido una cantidad de ácido, acusando a su familia de ser la causante de tal decisión.

Aumentaban de momento en momento los dolores de la infeliz joven y después de horrosos sufrimientos y una dolorosa agonía dejó de existir, cuando serían las diez de la noche de ayer.

El médico Sr. Rebassa al ser llamado lo nuevo por la familia Pujol, acudió por la noche cuando la joven no necesitaba de los auxilios de la ciencia por haber dejado de existir.

Esta es la negra historia que hoy circula por el Molinar y Palma, cuyos hechos de ser ciertos, merecen un ejemplar castigo.

Corrían diferentes versiones de la joven

Luisa Pujol; la que más creyentes tenía era la que hemos relatado.

Se decía que la muerte no era por envenenamiento y sí producida por una gran paliza que le dió su madre y hermana y que a consecuencia de las contusiones recibidas había fallecido.

Esta cuestión ha dejado de tener partidarios al decirse que el médico que asistió a la paciente presumía que se trataba de un envenenamiento.

Otra versión circulada es que Luisa Pujol se suicidió por cuestión de un disgusto que tuvo con su novio.

Las personas que conocían el trato que le deban su madre y hermana quitaban todo fundamento a esta versión.

El médico Sr. Rebassa ha denunciado el hecho al Juzgado de Instrucción diciéndole que él asistió a la joven, encontrándole los síntomas de una gastritis aguda y que después volvió a visitarla en sus últimos momentos de agonía.

El Juzgado, en vista de la denuncia, ha empezado las diligencias en aclaración del suceso.

Mañana los médicos forenses practicarán la autopsia a Luisa Pujol por la cual se sabrá si ó no ha muerto envenenada.

Se nos ha dicho que esta tarde el cadáver de la joven Pujol, estaba todo amorado, por lo cual robustece la creencia de bebió ácido sulfúrico.

Los vecinos del Molinar de Levante estaban muy excitados con motivo del suceso relatado; en el ánimo de los vecinos estaba que la culpa de suicidarse aquella joven la tenían la madre y hermana de la misma.

Triste, doloroso, es acusar, de semejante crimen a una madre la que tiene el deber de velar y desvivirse por sus hijos. Ejemplar castigo merece la citada madre que con sus obras y castigos hace que una hija cometa el horrendo crimen del suicidio. Si realmente resulta de ello responsable.

Riña sangrienta en Marratxi

En nuestra edición de esta mañana nos lamentábamos de que se sucedieran con tanta frecuencia hechos criminosos como de algún tiempo a esta parte, lo cual significa que el carácter de nuestros paisanos ha cambiado por completo ó que los delitos que se perpetran quedan impunes.

Mallorca que se señalaba como una de las regiones españolas donde la criminalidad era más escasa, si continúa como hace poco, va a conquistar un puesto en las estadísticas criminales que fuera preferible no tener.

A nuestras autoridades primero incumben que sus dependientes velen en el cumplimiento de su deber, impidiendo que ciertos hechos se reproduzcan; a los jueces en los sumarios que incoan es a quien compete el esclarecimiento de los hechos y a los magistrados ó jurados, en último término castigando con mano dura a los criminales, para que sus condenas sirvan de freno a las pasiones que un día terminan con el asesinato, otros con la agresión, las más con las riñas sangrientas.

El último caso en que hemos de ocuparnos es el ocurrido el sábado por la noche en Marratxi, en el sitio denominado *Portol*, entre dos vecinos de aquella población.

Según nuestros informes resulta que en una de las tabernas de aquel punto se hallaban discutiendo los vecinos Amengual (a) *Millo* y Cañellas ¿Sobre qué? Cuestión baladí: sobre si el uno bailaba mejor que el otro.

Las cuchufletas debieron cruzarse; las bromas aumentaron, la discusión cambiando de sesgo tomó el carácter serio y los dos amigos, antes bromistas se convirtieron en terribles enemigos. En la noche del sábado se encontraron los dos adversarios y cruzadas algunas frases el Roselló sacó a relucir un cuchillo, y con él asió en el pecho del *Millo* una cuchillada en la parte superior de la tetilla izquierda.

A los gritos varios vecinos prestaron auxilio al herido quien fué conducido a su casa donde se le practicó la primera cura.

En la mañana de ayer, el agresor se presentó a las autoridades locales confesándose autor de las heridas.

El juzgado practica las oportunas diligencias en averiguación de lo que sucediera.

Noticias llegadas de Marratxi dicen que Miguel Amengual Cañellas (a) *Millo*, había fallecido en la madrugada de hoy a consecuencia de la herida recibida.

Tráfico marítimo

Durante la actual quincena el tráfico marítimo habido en nuestro puerto ha revestido más importancia que el de la quincena anterior.

Las entradas se han elevado a un total de 53 embarcaciones, ó sean, vapores 32 bergantines goletas 2, pailebotes 5, balandras 1, polacras goletas 4, y faluchos 9, la mayoría procedentes de provincias de levante.

Los cargamentos que han conducido las embarcaciones de vela, han sido de cebos

llas, melones, tomates, salvado, avena, hieiros y aceros, harina, lastre y otros.

Los conducidos por los vapores han consistido en dos cargamentos de madera para diferentes almacenes de Palma, en carbón mineral para la *Iseña* y últimamente en un cargamento de petróleo, en bruto consignada a la «Refinadora de Petróleo» de esta ciudad.

Los cargamentos que han conducido los vapores correos han consistido como de ordinario en efectos varios consignados a la orden, no notándose en ellos partidas considerables.

Varios han venido con lastre, y algunos han conducido pequeñas partidas de ganado caballar y mular, procedente de Valencia y Tanager.

Recientemente el vapor *Iseña* ha conducido de Marsella, unos 900 sacos de salvado, y 20 balas de cuero.

A 39 se ha elevado el número de las salidas registradas y despachadas en las oficinas de esta Comandancia.

Según clasificación han salido 24 vapores, 1 bergantín goleta, 1 pailebot, 1 corbeta, 2 polacras goletas y 10 faluchos de reducido tonelaje.

La carga exportada ha sido de ladrillos, cemento, corteza, pulpa, cal, por las embarcaciones veleras, y de mantas, tejidos, bultos de palma, calzado, aves, huevos y efectos varios, que se han llevado los vapores correos.

Los demás vapores, conductores de carbón, madera, petróleo etc., etc., se han hecho a la mar con lastre.

También durante la misma quincena el vaporcito *Cabrera* ha conducido varias partidas de pescado, saliendo de nuevo para la isla de su nombre con lastre unas veces y otras con efectos.

Además diariamente han entrado y salido varios faluchos costaneros, conduciendo partidas de ladrillos, piedras etc., etc.

Actualmente se hallan unas 19 embarcaciones sufriendo las operaciones de carga y descarga.

Sufriendo reparaciones en el casco, también hay una polacra goleta y varios otros faluchos de menor tonelaje.

Crónica deportiva

Quando me disponía a escribir cuatro líneas sobre ciclismo llega a mis manos una carta que suscribe el joven corredor Francisco Gil y que dice:

A Pedal y Manubrio.

Estimado amigo y compañero: Hemos de animar el ciclismo ¿cómo? pues organizando carreras, haciendo lo que V. por muchos años ha venido proponiendo.

Algo de ciclismo y algo que interesa muy de veras a cuantos desean que este Sport no muera. No hace muchos años, cuando el ciclismo estaba en todo su apogeo, los ciclistas íbamos a unas carreras garantidas por la rectitud del Jurado y por la nobleza de los corredores, y en aquel entonces no había fallos que despertaban protestas ni campeonos por sorpresa, pero ahora, si juzgamos por las carreras organizadas últimamente por el *Velo Sport* Baleares casi se puede decir que hubo de todo, no faltaron injusticias, ni sorpresas ni arbitrariedades.

Claro que lo que se hizo, aun siendo ilegal, salvaba la libertad del jurado, al decir en los prospectos anunciadores de las carreras, que el fallo de aquel era inapelable.

Pero al grano y a lo que interesa.

El campeón de Baleares Sr. Martorell, que ostenta este título por haberse posicionado en máquina y la del Sr. Valls de Padriñes en las carreras del día 10, resulta ahora un corredor de mentirijillas, que no quiere aceptar un *match* conmigo, sin duda por abrigar el convencimiento de que saldría derrotado.

¿Qué esto no es verdad? Pues con verlo basta. Reto al campeón de Baleares D. Gabriel Martorell a tres pruebas, ó a una sola, ó a dos de estas, ó a las que él imagine ó a las que le sugiera al Jurado de las carreras últimamente celebradas.

Las que le propongo son estas:

1.º Una carrera de 100 kms. en carretera, para la que le doy de ventaja 10 minutos a la salida.

2.º Prueba, la que quiera y elija el Sr. Martorell.

3.º A la suerte.

Para este *match* concedo al Sr. Martorell el tiempo necesario para que pueda prepararse. Si salgo vencedor, sólo le ruego que devuelva el diploma de campeón a la sociedad que se lo otorgó para que lo ostenten otros con mejor derecho.

Si acaso no hubiera entendido bien este reto el Sr. Martorell, sepa que lo que he querido decir es: que acepto cualquier reto que este Sr. me dirija ya sea en pista ó en carretera, de velocidad ó de fondo, con entrenadores ó sin ellos, en la forma y condiciones que mejor le cuadren, avisándome con 20 días de anticipación y que estoy seguro que como sucedió en 24 de Junio del corriente año y en 4 de Mayo del año anterior perderá la carrera.

El día 15 de los corrientes no hubo empate en la carrera Palmesana, lo aseguraba el público y me lo han confirmado muchísimas personas que no tenían interés que ganara determinado corredor; pero si sobre los hechos consumados, no cabe discusión, ahora tiene tela el Sr. Martorell, para demostrar que es campeón de Baleares porque se lo merece, y el Jurado obligándole a aceptar este reto, demostrará haciendo justicia que en su fallo no hubo parcialidad.

Puede dar publicidad a esta carta, pues va en serio, dándole las gracias su atmo. amigo S. S.

q. b. s. m.

FRANCISCO GIL.

Palencia ha ver algunas apreciaciones sobre la anterior carta; pero me las reservo. Algunas teorías que sienta el firmante no me parece que estén ajustadas a las reglas del ciclismo. Al Sr. Martorell toca contestar.

En lo que se refiere al reto lanzado cree que es lo bastante amplio para que el señor Martorell lo pueda aceptar.

En el caso que este señor aceptara correr una carrera y la perdiera, nunca sería esto bastante para que dejara de ostentar

HOY ABERTURA DE

LA AUXILIAR

Gran depósito de ataúdes y Agencia funeraria de González, Puig y Compañía

CALLE DE JAIME II—46—PALMA DE MALORCA

Esta empresa, comprendiendo de que Palma estaba falta de un establecimiento de esta índole no ha omitido gasto alguno en montar uno á la altura de los de la Península, seguro de que será bien recibido por el público.

Esta casa está de tal manera montada, que en caso de defunción tanto puede prestar sus servicios á la más económica, como á la de más lujo; está al alcance de todas las fortunas. Cuenta con existencia de ataúdes al estilo del continente (según catálogo) y á la Mallorquina, desde los más económicos hasta los más lujosos, personal inteligente para el despacho de documentación y de más servicios que se requieren en tales casos.

Exljase á los empleados los catálogos de la casa. Se adornan habitaciones. Precios al alcance de todas las clases sociales. Central: Jaime II, 46 —TELEFONO NUM. 140.— Abierta toda la noche. Sucursales Jovellanos, núm. 16 y Arabá (Costa de sa pola).

un título que ha ganado legalmente, aunque *per accidens*.
Y ahora el Sr. Martorell tiene la palabra.

¿Hablamos de campeonato? Eso es, del campeonato de Baleares, que según parece ha movido las conversaciones entre los ciclistas. El resultado de aquellas carreras del día 10 ha sido lo que muchos esperaban, dado que el título de campeón recayó en quien no se pensaba.

Pero no solo se habla de este campeonato, se habla del campeonato de España que según parece el Comité Central de la U. V. Española trata de hacerlo correr este año en Mallorca, en el velódromo de Tirador.

Que yo sepa, nada en definitiva hay resuelto. Existen, empero, muchas probabilidades de que la idea cuaje.

De ser así, los mallorquines estaríamos de enhorabuena.

Parece que entre los socios del *Círculo Ciclista* existen deseos de animar al ciclismo; y como á aquellos les gusta predicar con el ejemplo, organizaron ayer una excursión á Miramar.

Los excursionistas ascendieron á diez. Se salió del club á las seis de la mañana tomando la carretera de Valldemosa. En algunos deliciosos parajes se hizo alto.

A la salida de Valldemosa uno de los expedicionarios sufrió un percance: para no alcanzar á una niña que atravesaba la carretera, dió contra una pared, saltándola y saliendo de la caída con fuertes contusiones, que le imposibilitaron montar la bicicleta, teniendo que continuar la excursión en carruaje.

El médico Sr. Pascual, de Valldemosa, se personó en el lugar del suceso, quedando todos agradecidos de sus servicios.

En Miramar se pasó el día alegremente. Algunos de los excursionistas llegaron hasta Deyá.

A las seis estaban los socios del *Círculo Ciclista* de regreso en Palma.

¡Ojalá esta excursión sea la primera de una serie!

PEDAL Y MANUBRIO

Gacetillas

A propósito del proyecto de cambiar el armamento de la guardia municipal, un suscriptor nos indica la conveniencia de que en dicho armamento se suprima el sable.

Apesar de nuestra denuncia del sábado ayer continuaban desempeñando las veces de estereotipo las cunetas del camino de Ronda de Poniente del arrabal de Santa Catalina.

Ha sido nombrado cónsul del Uruguay en esta ciudad el joven abogado D. Alejandro Jaume. Le felicitamos.

En el Gobierno civil se ha recibido el siguiente telegrama oficial:

«S. M. el Rey SS. AA. RR. los príncipes de Asturias han salido hoy á las diez de San Sebastián para Estella desde donde continuarán su viaje á las demás poblaciones que se proponen visitar.»

Por medio de circular que se insertará en el próximo B. O. la Subdelegación de Medicina del distrito de la Lonja convoca á los médicos titulares de los pueblos del Distrito de dicha Subdelegación para la votación de compromisario electo de la Junta del Gobierno y patronato de médicos titulares creada por el artículo 76 de la Instrucción General de Sanidad pública.

Ayer mañana en el caserío de los *Hosetalets*, una sección de la Banda Municipal tocó varias bonitas piezas anunciando la fiesta que el año próximo se celebrará en la calle de la Luna de aquel suburbio.

Esta mañana el señor Alcalde ha impuesto una multa de 10 pesetas á una vendedora de la plaza de Abastos por haber contestado en forma indecorosa á una señora.

Por el Juzgado municipal del distrito de la Lonja se cita á los herederos ó sucesores legales de Francisca Galmés y Garau á fin de que comparezcan el día 9 de Septiembre próximo.

En la Alcaldía de Porreras se hallan expuestas al público á efectos de reclama-

ción las cuentas municipales de aquella villa correspondientes al año de 1902 y los proyectos del presupuesto adicional al corriente año y ordinario de 1904.

La guardia civil del puesto de Algaida ha denunciado á dos sujetos por hurto y tala de árboles.

En el Ayuntamiento de Inca se hallan expuestos los proyectos de presupuestos adicional al corriente año y el del ordinario para el próximo venidero de 1904.

En la casa número 25 de la calle de las Parras de la villa de Felanig el día 29 ocurrió un incendio de escasa importancia.

Se quemaron varios quintales de paja y el fuego ocasionó algunos desperfectos en la casa citada.

Una hija del inquilino que habita en la donde se declaró el incendio sufrió varias quemaduras de escasa importancia.

La guardia civil de La Puebla ha denunciado á un sujeto por pastoreo abusivo.

En la Central Telefónica se hallan depositados los siguientes despachos por no encontrarse á sus destinatarios:

Blas Rotas, Palacio 28, 2.º dra; José Bostanti, correo Santa María; Pedro J. Segura; José Aguiló, Lonjeta; Antonio Mulet; Rosa Mestre, San Bartolomé 22 2.º; Profesor, George Provest.

Cognac Prunier.—Representante F. Salom.

Hay remedios que dan buen resultado mientras uno está tomándolos y después se encuentra en el mismo estado que antes, y por muchas veces. No así con las *Flores de Vida* del doctor Ross: éstas producen efectos duraderos y curan radicalmente.

A fin de convencerse de la eficacia de la Loción Capilar Antiséptica del Dr. Stakanovitchy de Moscú no hay más que probarle un solo frasco.

NOVEDADES PARA SEÑORA
Almacenes Montaner.—Sidicato 2 á 10

Cuatro reales

Una caja con 50 pliegos papel y sobres, clase fina, rayado ó liso.

Tres reales

caja con id. id. segunda clase.

Hay clases superiores á 6, 8, 10, 12, 14, 16, 20 y 24 reales caja.

Librería de J. Tous.—P. de Cort, 14 y 16

Sociedad Agrícola Industrial Balear

El Consejo de Administración de esta Sociedad participa al público haber puesto en venta, en sus almacenes del Pont d'Inca, la cosecha de trigo procedente de la explotación agrícola de la Albufera y de una partida de menudos de arroz.

Admite proposiciones para su venta hasta el día 31 del actual en las oficinas de la Sociedad, Conquistador, 7, donde se podrán examinar las muestras.

Al propio tiempo se participa hallarse en venta la cosecha de cebollas de la misma explotación para la que también se admiten proposiciones.

Fábrica de molturación

de cortezas de pino y encina para curtir
DE ANTONIO RAMIS CERDÁ

Se detallan:

Corteza encina superior garantido y 14 pesetas y media los 100 kilogramos.

Id. pino clase extra á 5'50 pesetas los 100 kilogramos, todo puesto domicilio comprado.

Despacho: Puerta de San Antonio (Extramuros), letra A.

Preparación para ingreso
EN LAS
Academias Militares

por
D. JAIME SOLER FERRER

Toniente de Infantería
Informes, Rambla, 40.

El Ron Bacardi

ES EL MEJOR DEL MUNDO
Único representante en Baleares Bernardo Estela

Por telégrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

Sigue el conflicto.—Un choque

Madrid 30 á las 23'30.

El conflicto obrero de Tárrega (Barcelona) continúa del mismo modo. Para evitar cualquier contratiempo que pudiera sobrevenir, la benemérita se ha concentrado.

En la carretera de Barcelona á Mataró un coche eléctrico chocó con un carro. El conductor de éste se halla agonizando.

Romero Robledo

Madrid 30 á las 23'30

El señor Romero Robledo, el próximo lunes, irá á Antequera, en donde permanecerá una temporada. Se muestra satisfecho de su viaje á Bilbao.

Socialistas y republicanos

Madrid 30 á las 23'30.

Los socialistas de San Sebastián acordaron formar coalición con los republicanos por 58 votos contra 22.

Regatas

Madrid 30 á las 23'30.

En San Sebastián se han verificado las regatas.

La copa del Rey la ha ganado la embarcación *Mador* del Club Náutico de Lyon; llegó la segunda una embarcación del Club de Barcelona garó el tercero otra del Club de Lyon y la cuarta una de Arcachon.

Ladrones marroquies

Madrid 30 á las 23'30.

Desde Sidibelables comunican que una partida de ladrones marroquies, armados con fusiles modernos, se han presentado en las factorías españolas de Bidean en las que se ocupan en la recogida de esparto.

Los ladrones exigieron la entrega de las cantidades que tenían destinadas para las compras.

Personales.—Escuela de Tiro

Madrid 30 á las 23.

El señor Canalejas marchará mañana ó pasado á Suiza.

El señor Romero Robledo regresó de Bilbao.

El próximo martes la escuela de Tiro marchará al campo de Turégano (Segovia).

El conde de Chestre obsequió con un te á los alumnos que forman dicha escuela.

El Ayuntamiento mañana les obsequiará con un lunch.

Turcos y búlgaros.—El vapor «Le Francois.»

Madrid 31 á las 8'45.

Salónica.—Seis batallones turcos tomaron Smiloro, posición que ocupaban 3.000 búlgaros, matando un millar de éstos, y huyendo los restantes.

Las pérdidas experimentadas por los turcos resultan insignificantes.

Brest.—El vapor *Le Francois* que va en busca de Noudenokiold, zarpó ayer.

La muchedumbre reunida en los muelles lo aclamó.

Teléfono cortado.—Tumulto.—Nota consular colectiva.

Madrid 31 á las 8'45.

Túnger.—En el momento que una empresa española instalaba el teléfono en Mazagán, el gobernador de la plaza mandó cortar los hilos; cuya medida produjo gran

tumulto interviniendo el cónsul de España.

El cuerpo consular ha acordado formular una protesta colectiva.

El viaje del Rey

Misa de campaña

Madrid 30 á las 23'30.

Estella.—A la misa de campaña que se ha celebrado en esta ciudad y de la cual tienen noticia los lectores de este diario, asistieron S. M. el Rey y los Príncipes de Asturias.

Después que la misa se hubo celebrado, las tropas desfilaron por delante del Rey. Este fué ovacionado.

Obsequio al Rey. Llegada de adivanas

El alcalde y once señoritas de Pamplona llegaron á esta ciudad en un automóvil engalanado y regalaron al rey un precioso bouquet. El Rey los recibió á todos á las dos de la tarde.

Van llegando numerosos aldeanos, algunos de los cuales han hecho andando un recorrido de 30 kilómetros.

Maniobras

Las maniobras militares se han verificado en Irache, al pié del Monte Jurra, en el mismo sitio en donde D. Carlos de Borbón pasó revista á 40.000 hombres durante la pasada guerra civil.

Banquete

A las once y 50 minutos S. M. el Rey regresó de las maniobras. Después celebró un banquete de 20 cubiertos sentándose en él, además de la comitiva, el marqués de Tovar y el exdiputado Ochoa.

Visitando iglesias

Mientras D. Alfonso XIII presenciaba las maniobras al pié del monte Jurra, la princesa de Asturias visitó el convento de Capuchinos del pueblo de Aregui, y las iglesias de San Saturio y de Santa María, en Irache.

El rey las visitó después, recibéndole el Obispo de Pamplona y el rector del colegio de los Padres Escolapios.

En la iglesia de Santa María se cantó una salve. El obispo dió la bendición á todos los fieles.

El padre Caballero pronunció un elocuente sermón.

Un baile

El presidente del Casino Liberal, de Estella, ha organizado un baile en honor de los forasteros.

Una comisión ha rogado á S. M. que se defienda en la población algunos días.

El Rey ha ofrecido almorzar en Estella y permanecer después, tres horas en la población.

Recepción

Después del almuerzo se celebró la recepción general á la que asistieron 70 alcaldes, los párrocos rurales y las autoridades de la provincia de Pamplona, y comisiones de centros y sociedades.

Mis tarde, S. M. el Rey recibió á las señoras y señoritas de Estella.

A donde irá el Rey

De S. Sebastián dicen que S. M. el Rey irá á Palencia el día 12 del próximo mes de septiembre, en donde inaugurará una exposición regional, regalando un premio, consistente en una copa de plata.

El viaje regio

Madrid 31 á las 8'45.

Estella.—El Rey visitó la parroquia de S. Miguel.

El banquete dado anoche en honor de S. M. resultó brillante. En la antecámara tocó una orquesta de guitar as y bandurrias.

Salida de Estella

Madrid 31 á las 6'10.

(URGENTE)

S. M. el Rey ha salido de Estella para Logroño.

En la estación acudieron muchísimas personas y representaciones de algunos pueblos cercanos.

Al arrancar el tren se prorrumpieron en vivas y aclamaciones que fueron contestadas con entusiasmo.

Las señoras y señoritas agitaban los pañuelos.

La princesa de Asturias recibió verdaderas pruebas de afecto y simpatía.

Durante un largo trayecto había personas que presenciaban el paso del tren, quienes aplaudían y vitoreaban al joven monarca.

LOTERIA NACIONAL

Madrid 31 á las 12'30.

(URGENTE)

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy, han salido premiados los siguientes números:

El primer premio de 100.000 pesetas, ha correspondido al número 1.390 despachado en Cartagena y Oviedo.

El segundo premio de 45.000 pesetas, ha correspondido al número 13.806 despachado en Banzas y Bilbao.

El tercer premio de 20.000 pesetas, ha correspondido al número 19.938 despachado en Alicante y Madrid.

Con 5.000 pesetas cada uno han salido premiados los siguientes números:

27.817 despachado en Jaen y PALMA, 21.030, 16.089, 25.754, 1.550, 3.403, 30.980, 9.015, 1.363, 22.839, 31.454, 6.692, 3.227, 32.705, 31.322, 12.411, 260, 27.860, 24.081, 32.729, 8.338, 2.446, 29.595, 4.801, 14.534, 24.747, 33.732, 32.066, 3.303, 10.768, 20.342.

La bolsa de hoy

Madrid 31 á las 16.

(URGENTE)

La bolsa ha cerrado á las cuatro de la tarde con el siguiente movimiento:

Interior contado	77'80
Interior fin de mes	70'80
Amortizable 5 por 100	96'80
Banco de España	471'00
Compañía de Tabacos	435'00
Franco	37'85
Libras	00'00
Exterior de París	96'75

FABRA

Al lente de Oro

LA VISTA COMO A 15 AÑOS
Gafas y lentes cristal de Beca y demás clase
PRECIOS ECONOMICOS
25—BROSSA—25

Preparación rápida

de Teneduria, cálculos mercantiles y Aritmética práctica

Procedimientos y métodos hasta hoy desconocidos, escritos, estos tratados, por D. B. Vives Meliá, profesor de la *Unión Protectora Mercantil*

Preparación completa por cantidad fija Sagrera, 9, Palma, entre la Lonja y Aduana Nacional.

Para ropa blanca, buena y de entera confianza. Dirijirse Almacenes Montaner, Sidicato 2 á 10.

Cinematógrafo Balear

(Huerto del Rey)

Sesiones de seis á once y media noche. La gran película Napoleón I y la gran batalla de Waterloo.
Precios.—Preferencia, 0'25. Público, 0'15.
Niños y solitarios 0'10 id.

CALLOS-DUREZAS

¡Es el mejor. Siempre cura!

Prevenir contra las numerosas imitaciones, que no hacen más que desacreditar nuestro producto...

CALLOS-DUREZAS

¡Jamás deja de dar resultados!

Es incoloro, no duele, mancha ni corroe. Calma el dolor y la primera aplicación, extirpando pronto los callos y durezas.

Una peseta

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

es tónico-digestivo y antiagrágico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos...

de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos.

Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería...

mo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad...

éxito seguro en los catarros su uso para los niños. No sólo cura, sino de éxitos que obran ventivo, impidiendo como enflemsermedades del tubo digestivo.

Exíjase en las etiquetas de las botellgrad palabra ESTOMALIX, marca de fábrica reixetrada. De venta, Serrano, 30, farmacia Madrid y principales de Europa y América.

Isleña Marítima COMPAÑIA MALLORQUINA DE VAPORES Servicio semanal directo ENTRE Palma y Marsella

Vapores Isleño, Tulio, Baeat, Cataluña, Belver Salidas de Palma para MARSELLA todos los sábados tarde. Salidas de MARSELLA para PALMA todos los martes á medio día.

Servicios de la Compañia Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de Agosto saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña el vapor CIUDAD DE CADIZ directamente para Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 23 de Málaga y el 20 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Agosto saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor MONTEVIDEO directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabell y La Guayra...

Línea de Filipinas

El día 15 de Agosto saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ANTONIO LOPEZ directamente para P. Suez, Colombo, Singapur y Manila...

Línea de Buenos Aires

El día 8 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor REINA MARIA CRISTINA directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor M. L. VILLAYERDE directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife...

Línea de Fernando Póo

El 25 de Septiembre de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor S. FRANCISCO para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Masagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Servicio semanal y directo entre Palma, Marsella y Argel

Salidas para Argel, los miércoles á las DOS de la tarde Salidas para Marsella, los sábados al MEDIO DIA

el vapor francés Bastiais

Aviso á los señores cargadores

La carga para MARSELLA se admitirá los VIERNES la que se envíe los sábados, deberá estar sobre el muelle de embarque antes de las diez de la mañana.

Los cargadores recogerán antes de enviar sus géneros al muelle la papeleta de admisión.

Los gastos que ocasione la mercancía pasadas cuarenta y ocho horas de su descarga, serán de cuenta de los receptores.

Pasajeros. Deberán estar á bordo una hora antes de la fijada para la salida.

Para más informes dirigirse á la Agencia del vapor, Monjas, 14.

LAS COLUMNAS

Ferretería y droguería de Obrador y Casasnovas

Santo Domingo 22 y 24=Palma de Mallorca

Batería de Cocina, estufas, cocinas económicas y demás objetos de calefacción water-closet, bombas, ferretería en general, gran surtido en droguería, etc., etc.

Todo á precios excesivamente económicos.

NOTA.—Esta casa cuenta con operarios inteligentes para el montaje y reparación de cuantos aparatos se le encarguen

Comercio de maderas

DE JUAN ARNAU, Sociedad en Comandita Plaza del Olivar, (antiguo almacén de Can Cetre)

CALICIDA ABRAS XIFRA

A quien convenga

Por retirarse del negocio se desean vender las existencias y mobiliario de una tienda de tejidos. Informes CENTRO DE ANUNCIOS.

Se venden

Dos casas, planta baja, con fuente, pozó y huerto, situadas en la Soledad, (Hort des Oá), calle de Corche blau, núm. 7 y 8.

Báscula

Se desea comprar una de lance de unos 500 kilos de fuerza, en buen estado. Informarán CENTRO DE ANUNCIOS.

¿Existe calvicie verdadera?



La calvicie no es como nos figuramos generalmente y aparece á primera vista, una carencia absoluta de cabello...

tamente incurable se reduce á los diversos casos en que á consecuencia de enfermedades ó profundas heridas se irrita un tejido fibroso, una verdadera cicatriz, quedando destruido en su extensión el órgano generador del pelo.

La calvicie es uno de los grandes azotes de la sociedad moderna. Los sufrimientos, los trabajos mentales, la debilidad general y otras muchas causas principian á debilitar en edad temprana la cabeza del hombre.

Afortunadamente, tan lastimoso estado de cosas está llamado á desaparecer en brevísimo tiempo, el necesario para que llegue á conocimiento de todos el importantísimo descubrimiento hecho por el Dr. Médico y Bacteriológico ruso, V. Itakansowitz, miembro de la Academia de Neurobiología de Moscú...

Unico concesionario para la venta en España y Portugal M. Fernández Zarazola (Proveedor de la Real Casa) GERONA

Precio del frasco: 7'50 pesetas Depósito General en Palma de Mallorca: Perfumería de D. Francisco Meridiano, Cadena 8, Sotano de Casanova.

Fábrica de productos refractarios y de grés M. CUCURNI

Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según croquis. Venta de tierras refractarias.

FABRICA Bordeta: Teléfono, 3.277.

DES-PACHO Princesa y Cotoarea, 6. Teléfono, 1.647.—Barcelona.

Vapores trasatlánticos de A. Folch y C.ª

(Sociedad en comandita)

Rambía de Santa Mónica, núm. 21, principal

Línea de las Antillas y Estados Unidos

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana

Saldrá de este puerto el 1.º de Septiembre el vapor

Puerto Rico

Admite carga y pasajeros para dichos puntos. Para informes dirigirse á los representantes de la Compañia SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20, Palma. NOTA.—Se suplica á los señores cargadores, avisen con anticipación, la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida.

Bizcocho Purgante López

Es el purgante por excelencia, de efectos rápidos y seguros, el más cómodo y menos repulsivo para tomar, sobre todo para los niños.

UN BIZCOCHO 0'25 PESETAS

Depósito en Palma: Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 14.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS PRIMA FIJA

Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, 5. Agente general de Baleares: Baltasar Pujol, Unión, 57, frente la plaza del Mercado.—PALMA.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, posuración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.

No más pelo blanco Tintura del Doctor Jimeno Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo esencial y rápido, higiénico y eficaz. TRES PESETAS Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, Farmacia del Globo del Dr. Jimeno.

A TODO EL QUE SUFRE del pecho la garganta ó los pulmones Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el PECTORAL DE ANACAHUITA No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista á su poderosa y benéfica acción.

Descubrimiento importantísimo

Por fin llegó á España la especialidad, única en su género, del eminente Dr. Charles Lambert, de París. Dicha celebridad, analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India y después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente...

Las píldoras Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la mujer y gonorrea. La Inyección Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta. El Elixir Lambert, es un gran medicamento eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico.

Venta de ocasión

Por usentarse su dueño se vende: Una casa con so ar de mil metros cuadrados poblada de árboles, compuesta de bajos, piso, horno, cuadra, cochera y demás dependencias en la calle de Son Serra.

Otra casa nueva planta en Son Serra calle de la Vileta, compuesta de bajos y piso independiente.

El predio SON SERA de la Vileta, término de Palma, de unas diez cuarteradas, poblado de almendros y casa rústica. Informes Sindicato, 141 r.º, Palma.

Se venden

Varias casas en el Camp den Serralla. Informarán en el Centro de Anuncios.

Venta

Se venden varias prensas de hierro en buen estado e peciales para uvas. Para informes dirigirse á P. Resté, calle Huertos, 12, entresuelo, Palma.

Se alquila

La casa última del camino de Son Rapiña. Informarán la señora Viuda de Tugores en el alambique.